

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL
MOLINEROS AVILA S.A.**

Quito, 10 de abril de 2018

**Señores
Accionistas
COMERCIAL MOLINEROS AVILA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía COMERCIAL MOLINEROS AVILA S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:** Las metas previstas para el año 2017 se han venido cumpliendo sin embargo se continúa buscando la estrategia para alcanzar una recuperación.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:** Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** En cuanto a información sobre algún hecho extraordinario producido durante el ejercicio económico 2017 informo no ha existido ningún hecho extraordinario.
4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017, la compañía registra en el Estado de Situación Financiera, como Activos totales la suma USD\$ 1.697,86, Pasivos USD\$ 0,00, Patrimonio Neto USD\$ 1.697,86. En el Estado de Resultados se registra el valor de USD\$ 10,28 como Périda.

Atentamente,

Fausto Enrique Molineros Avila
Gerente
C.I. 170198009-4

5. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Recomendando a la Junta General seguir innovando ideas, políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.